





15. En el plano adjunto, quedan representadas las distintas figuras, como sigue: La fig. I, nos muestra en planta una de estas cajas envase, donde se aprecian perfectamente las lenguetas, las ranuras donde han de ir introducidas y los dobleces para formar las cajas y tapas.

20. La figura II, nos muestra una tapa ya formada y dispuesta para su introduccion en la caja propiamente dicha.

La figura III, nos muestra asimismo, una de las cajas envase, ya formada y la figura IV, por ultimo nos muestra la caja formada, con la tapadera colocada, lista para el uso.

25. En dichas figuras, se han mostrado cada una de sus partes, con referencias identicas para una mejor comprension de sus caracteristicas, asi -1- seran las lenguetas; -2- las ranuras donde van introducidas aquellas; -3- parte o lado lateral, donde se han hecho las hendiduras o ranuras; -4- cara de donde parten las lenguetas o solapas, igual para las bases, como para las tapas.

30. Como se puede apreciar claramente, son de una gran utilidad dichas cajas, evitandose los pegamentos y fornituras para formarlas, y ademas reducen el volumen cuando estan extendidas para su almacenaje y transporte, facilitando la impresion, en ellas, de textos y marcas.

35. Estas cajas envase, son de multiples aplicaciones, fabricandose en infinidad de tamanos, segun las necesidades.

40. El Modelo objeto de la presente solicitud, tiene por tanto, una estructura doblemente sencilla y simple, no obstante lo cual, esta llamada a tener una gran divulgacion, motivo por el cual se desea proteger de faciles imitaciones.

45. Se hace constar, que el cambio de forma, dimensiones materiales y colores, en lo que pueda fabricarse, podran ser variables, siempre que no alteren, o modifiquen la esencialidad del mismo, cuya descripcion, ha sido facilitada a titulo



exclusivo de ejemplo, debiendose tomar todos sus conceptos, en el mas amplio sentido.

50. Descrito suficientemente el objeto de la presente invencion, se declaran de novedad en España, a favor de Don Lorenzo Manero Juan, domiciliado en Elda (Alicante), las siguientes

N O T A            de

R E I V I N D I C A C I O N E S.

55. P R I M E R A :

Por unacaja envase desmontable, caracterizada por un cuadrangulo,, al que se unen otros dos cuadrangulos, uno superior y otro inferior, con lo que se forma una caja envase, mediante unas lenguetas, de que van dotados los cuadrangulos pequeños, para introducirse en unas ranuras, que lleva el cuadrangulo central y mediante una sola manipulacion, se consigue el envase, por un troquelado o cortado y un doblado de sus partes.

60.

S E G U N D A :

65. Por una caja envase desmontable, a que se refiere la reivindicacion anterior, caracterizado ademas porque formada de la manera que queda descrita, se evitan para su armado, pegamento y fornituras, sean cual fueren los materiales de que esta formada.

70.

T E R C E R A :

Por una CAJA ENVASE DESMONTABLE.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

75.

La presente memoria, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, a la

que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

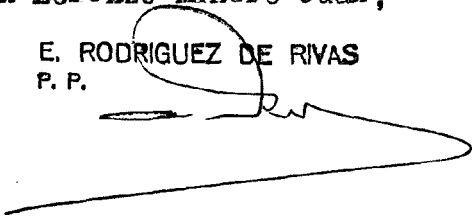
Madrid, a catorce de enero de mil novecientos sesenta y seis.

80.

P. A; de

Don Lorenzo Manero Juan,

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P. P.



E/ND-1  
000000



FIG. 1

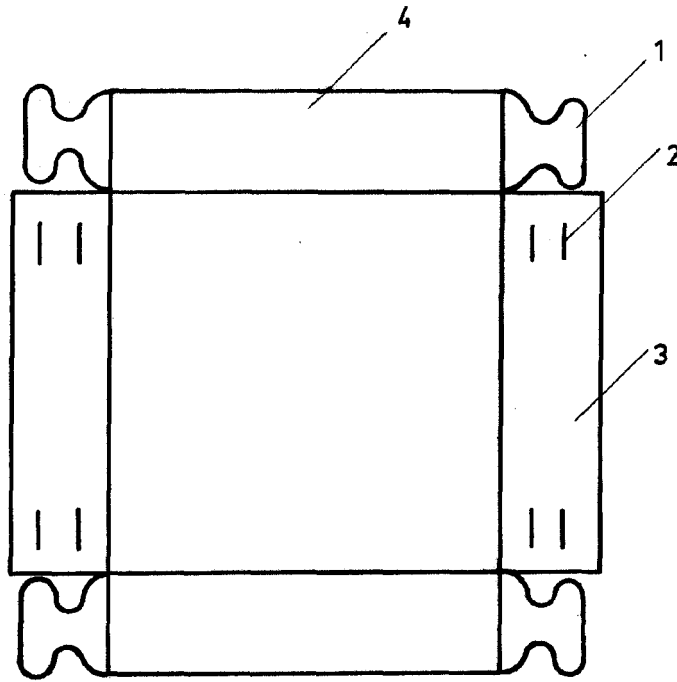


FIG. 2

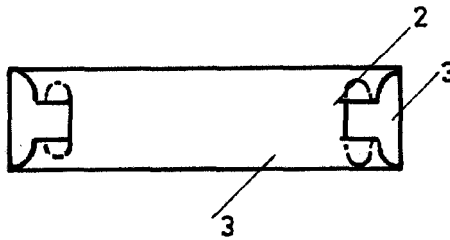


FIG. 3

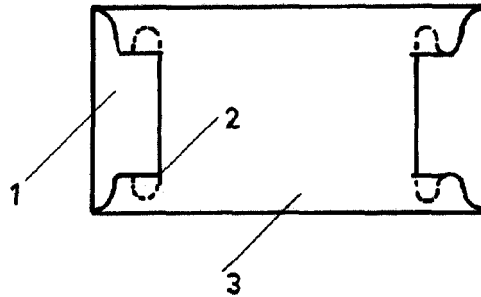
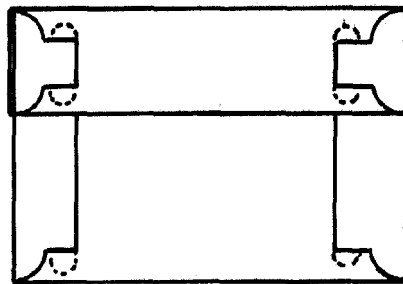


FIG. 4



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 7 ENERO 1966

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P. P.